

F. e. 11-11-1975

200807



300807

I. e. 12 A 01 K

D. Sabino Viñas Camprubí, de nacionalidad española, domiciliado en Berga (Provincia de Barcelona), calle San Francisco, solicita registrar una Patente de Invención, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "DISPOSITIVO MECANICO DE LANZAMIENTO, A DISTANCIA REGULABLE, PARA CUCHARILLAS Y OTRAS ARTES DE PESCA FLUVIAL".

El objeto de la presente solicitud de Patente de Invención lo constituye un dispositivo mecánico de lanzamiento, a distancia regulable, para la pesca de superficie, especialmente pesca fluvial, mediante el cual se lanza la cucharilla, mosquito o cebo a la distancia deseada, con objeto de lograr la pesca en los escondites más difíciles de los ríos, que resultan inaccesibles a las cañas de lanzar hasta ahora conocidas.

El dispositivo mecánico de lanzamiento afecta la forma de pistola y lleva una empuñadura que se afianza al antebrazo por medio de un adaptador, para tener mayor seguridad en el disparo.

La cucharilla, mosquito o cebo dispuesto en el extremo del hilo del carrete que va acoplado a la pistola de pesca fluvial, objeto del invento, es del sistema de expulsión automática y permite dirigir, en línea recta, el pequeño aparejo dispuesto para la pesca que se desea realizar.

El sistema de impulsión del carro expulsor, puede estar constituido por unas cintas de material elástico, o bien por muelles, o aire comprimido.

En líneas generales, el dispositivo mecánico de lanzamiento a distancia, para practicar la pesca fluvial, está formado por una empuñadura dotada de un fijador de antebrazo, que en su parte superior lleva un carrete de hilo de lanzar, con manivela, el cual puede ser



fijo o desmontable por medio de un dispositivo que permita adaptar toda clase de carretes para enrrollar hilo de pesca.

25 De la referida empuñadura parte una guía, de dimensiones variables, sobre la cual circula el carro expulsor que es portador del hilo que sale del carrete y que lleva la cucharilla, mosquito, cebo natural o artificial, dispuesto en su extremo.

30 En la parte inferior de dicha guía se ha previsto una varilla dentada como una cremallera, que actúa de medio regulador de la distancia de disparo. Sujeta a esta varilla reguladora va otra, a modo de tirante, dispuesta en la parte inferior, que está unida por medio de un émbolo al gatillo acoplado a la empuñadura, del que sobresale un resorte dirigido hacia la aguja del carrete, todo lo cual
35 hace que al apretar el gatillo se abra simultáneamente la aguja del carrete y se dispare el carro impulsor, que es portador del hilo en cuyo extremo se halla el cebo natural o artificial.

40 El conjunto de la estructura formada por el mecanismo a que nos hemos referido hasta ahora, puede ser recubierto con una carcasa de cualquier material ligero, que ofrezca garantías de ser inoxidable y a su vez mejorar la presentación o estética del conjunto.

45 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero sin valor limitativo estricto, dos realizaciones de la idea característica de la pistola para la pesca fluvial, esencialmente constituida por un dispositivo mecánico de lanzamiento a distancia, de potencia regulable, para dirigir, en línea recta, la cucharilla u otro tipo de arte de pesca fluvial, hacia un determinado lugar normalmente inaccesible por una caña de lanzar.

50 Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista en perspectiva del conjunto del dispositivo mecánico de lanzamiento, en el cual el sistema expulsor está constituido por cintas de material elástico, que se extienden al hacer retroceder el carro impulsor hasta el enganche más conveniente, según sea la distancia a que se quiere lanzar el aparejo o cebo.
55

Fig. 2.- Vista en perspectiva de una segunda realización del mecanismo de lanzamiento a distancia, para cucharillas y artes de pesca fluvial de superficie, según la cual la expulsión se provoca por un resorte alojado en el interior de dos tubos telescópicos, que



60

al ser comprimido el resorte por retroceso del carro expulsor, se introducen el uno dentro del otro, al actuar sobre una palanca que conduce el carro expulsor hasta el punto de enganche adecuado a la longitud de lanzamiento deseada, disparándose dicho carro al apretar el gatillo previsto en la culata del dispositivo mecánico de lanzamiento.

65

Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, pasamos seguidamente a describir, con mayor detalle, las características de constitución y particularidades de funcionamiento del dispositivo mecánico de lanzamiento, a distancia regulable, para practicar la pesca fluvial con carrete de lanzar.

70

Según la ejecución del invento representada en la Fig. 1., el dispositivo mecánico de lanzamiento está constituido por una empuñadura -1-, a modo de culata de una pistola, de la que sobresale, por su extremo libre, un adaptador -2- de acoplamiento de la pistola al antebrazo del usuario de éste dispositivo de lanzamiento.

75

En la parte superior de la empuñadura -1- se halla acoplado un carrete -3- dotado de manivela de recuperación, el cual puede ser fijo o desmontable, en cuyo caso se dispondrá de un medio que permita adaptar toda clase de carretes para arrollar hilo de pesca y que variará de acuerdo con las características propias de cada carrete -3-.

80

De la parte frontal delantera de la empuñadura -1- sobresale una varilla de guía -4-, cuya longitud variará de acuerdo con la potencia que se quiera dar al dispositivo mecánico de lanzamiento. Sobre dicha guía -4- se desplaza el carro expulsor -5-, que es portador del hilo -15- equipado con la cucharilla -14-, mosquito o cebo natural o artificial, acoplado al extremo del referido hilo de lanzamiento -15-, que en el momento de disparar se desarrolla del carrete -3-.

85

En la parte inferior de la guía -4- y paralelamente a la misma se ha previsto una varilla dentada -6-, que presenta, a distancias regulares, unos dientes -7- a modo de cremallera, para la retención del carro expulsor -5- a una determinada distancia sobre la referida varilla dentada.

90

En la parte inferior de la varilla -6- reguladora de la distan-

95



100 cia de disparo, va sujeta, en forma articulada, otra varilla -8- uni-
 da al gatillo -9-, de cuyo extremo libre sobresale un resorte -10-
 conectado a la aguja del carrete -3-, a fin de que, al presionar so-
 bre el gatillo -9- para disparar, actuen simultáneamente la varilla
 -8- y el muelle -10-, abriéndose la aguja del carrete y soltándose
 el carro expulsor -5-, que previamente había sido engatillado, por
 medio de una uña -11- prevista en su parte inferior, en la corres-
 pondiente muesca o diente -7- de la cremallera practicada sobre la
 varilla -6-.

105 Según la realización del invento representada en la Fig. 1, el
 sistema de impulsión del carro expulsor -5- está constituido por dos
 bandas o cintas -12- -12'- de material elástico, que se ponen en
 tensión al hacer retroceder dicho carro, hasta lograr su engatilla-
 miento en el punto correspondiente de la cremallera -7- y que al
 110 actuar sobre el gatillo dichas cintas elásticas quedan libres para
 contraerse nuevamente y efectuando la atracción del carro expulsor
 -5-.

115 La varilla -6- se halla suspendida del extremo delantero del
 dispositivo mecánico de lanzamiento a distancia, por medio de unos
 resortes -16- que la mantienen elevada y solamente ceden para que
 descienda, cuando se actúa sobre el gatillo -9-, en cuyo momento la
 varilla tensora -8- obliga a la cremallera -6- con sus dientes -7-
 a bajar ligeramente, para dar lugar al disparo del carro expulsor.

120 En la realización representada en dicho dibujo de Fig. 1, las
 cintas elásticas -12- -12'- van guiadas por un sistema de rodillos,
 que permiten el alargamiento de dichas cintas y su contracción pos-
 terior, pero esta realización no es limitativa, ya que puede tener
 otras varias formas de ejecución.

125 La perspectiva de Fig. 2 muestra una segunda realización del
 invento, según la cual la variación respecto al caso representado
 en la Fig. 1 estriba, únicamente, en el medio impulsor del carro
 expulsor -5-. En este caso, dicho medio impulsor está constituido
 por dos tubos telescópicos, uno -18- fijo a la culata -1- del dis-
 positivo mecánico de lanzamiento, y otro -19-, que se introduce den-
 130 tro del primero, cuando se realiza la compresión de un resorte -17-
 superpuesto a la varilla de guía -4-, sobre la que se desplaza el
 carro expulsor -5-.



135 La compresión del resorte -17- se efectúa manualmente con la ayuda de una palanca -20-, que tiene su punto de giro en la parte inferior de la varilla -6- portadora de la cremallera -7- y que conecta con el carro expulsor -5- a través de un pivote -22-, mediante una muesca -21- practicada al efecto en la referida palanca -20-. Al desplazar la citada palanca -20- en sentido de las flechas -f- del dibujo, se logra hacer retroceder el carro expulsor -5- hasta que su uña inferior -11- engatilla con el diente -7- correspondiente de la cremallera, según sea la distancia de disparo a que quiera lanzarse el cebo -14-.

145 Cuando se aprieta el gatillo -9-, el tirante -8- hace bajar la varilla -6- portadora de la cremallera -7- y se produce la desconexión de la uña -11- de dicha cremallera, quedando libre el resorte impulsor -17- para expansionarse, haciendo salir el tubo -19- del interior del -18- impulsando el carro hacia la parte frontal o delantera del dispositivo mecánico de lanzamiento, siendo arrastrada la palanca -20- de carga del resorte -17- en el sentido giratorio indicado por las flechas -f'- del dibujo.

155 Tanto en la realización representada en la Fig. 1, como la mostrada por la perspectiva de la Fig. 2, el carro expulsor -5-, al llegar al final de su carrera impulsora, es amortiguado por la acción de un resorte -13- dispuesto en el extremo de la varilla -4-, haciendo tope contra un soporte -23- que lleva una guía para el extremo de la varilla -6-, que es constantemente atraída hacia arriba en virtud de los resortes -16- que la mantienen en posición elevada, bajando únicamente a la posición horizontal cuando se carga el dispositivo mecánico de proyección a distancia, para lanzar el hilo de pesca -15-.

160 El medio impulsor del carro expulsor puede ser sustituido por un sistema de aire comprimido igualmente superpuesto a la varilla -4- de guía de los desplazamientos del citado carro expulsor -5-. La pistola para pesca fluvial, que dejamos descrita, puede ser completada mediante un caparazón de cualquier material adecuado, que cubra las partes estáticas del dispositivo mecánico de lanzamiento, con lo cual se puede mejorar la presentación estética del conjunto de dicho dispositivo de pesca fluvial y evitar la oxidación de sus partes móviles.



170

175

180

Se sobreentiende que la forma, dimensiones, clases de material, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de las partes constitutivas de la pistola para la pesca fluvial, dotada de un dispositivo mecánico de lanzamiento, cuya distancia puede ser regulada, a que nos hemos referido en el transcurso de la presente memoria, podrán variar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes, con tal de que no se desvirtue el funcionamiento general del mismo, cuyos medios de impulsión pueden estar formados por cintas elásticas, resortes o dispositivo de aire comprimido, que se disparan por la acción del gatillo de la pistola, al propio tiempo que se deja libre la aguja del carrete, para que pueda desarrollarse el hilo de pesca.

185

La Patente de Invención, por: "DISPOSITIVO MECANICO DE LANZAMIENTO, A DISTANCIA REGULABLE, PARA CUCHARILLAS Y ARTES DE PESCA FLUVIAL", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

190

195

1ª.- "DISPOSITIVO MECANICO DE LANZAMIENTO, A DISTANCIA REGULABLE, PARA CUCHARILLAS Y ARTES DE PESCA FLUVIAL", caracterizado por el hecho de que está formado por una empuñadura a modo de pistola, dotada de un fijador que se adapta al antebrazo para mayor seguridad en el disparo, en la parte superior de la cual se halla, fijo o desmontable, un carrete de hilo de lanzar, con manivela de recuperación que puede ser de cualquier tipo adecuado a la clase de pesca que se desea practicar y partiendo de la parte delantera de dicha empuñadura sobresale una guía horizontal, sobre la cual se desplaza un carro expulsor, que es portador del hilo que sale del carrete y que lleva la cucharilla, mosquito o cebo natural o artificial, dispuesto en su extremo.

200

205

2ª.- "DISPOSITIVO MECANICO DE LANZAMIENTO, A DISTANCIA REGULABLE, PARA CUCHARILLAS Y ARTES DE PESCA FLUVIAL", según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que, en la parte inferior de la guía del carro expulsor y paralelamente a la misma, se halla una varilla dentada, similar a una cremallera, que parte de la culata del dispositivo y se halla elásticamente suspendida mediante muelles unidos a su extremo delantero que la mantienen en posición el



vada, sirviendo dicha cremallera de medio regulador de la distancia de disparo, al quedar engatillado, en uno de sus dientes, una uña prevista, al efecto, en la parte inferior del carro expulsor del hilo de lanzar.

210

3ª.- "DISPOSITIVO MECANICO DE LANZAMIENTO, A DISTANCIA REGULABLE, PARA CUCHARILLAS Y ARTES DE PESCA FLUVIAL", según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por el hecho de que por la parte inferior de la varilla dentada, reguladora de la distancia de disparo, va sujeto un tirante, articulado a dicha varilla y al gatillo de disparo que está incorporado a la culata de la pistola y del extremo libre de dicho gatillo sobresale un resorte conectado a la aguja del carrete, a fin de que, al apretar el gatillo, se abra simultáneamente la aguja del carrete y se dispare el carro impulsor del hilo portador del aparejo o cebo de pesca fluvial.

215

220

4ª.- "DISPOSITIVO MECANICO DE LANZAMIENTO, A DISTANCIA REGULABLE, PARA CUCHARILLAS Y ARTES DE PESCA FLUVIAL", según las reivindicaciones que anteceden, caracterizado por el hecho de que el sistema de impulsión del carro expulsor del hilo del carrete puede estar constituido por bandas o cintas elásticas, que se ponen en tensión al hacer retroceder el carro y que se contraen para dispararlo, o bien por un resorte superpuesto a la guía del carro y cubierto por unos tubos telescópicos, que se introducen uno dentro del otro cuando se fuerza la compresión de dicho resorte mediante una palanca articulada debajo de la cremallera y conectada al carro expulsor mediante un pivote que penetra en una muesca practicada en la palanca pudiéndose lograr el mismo efecto expulsor del hilo de pesca mediante un émbolo accionado por aire comprimido.

225

230

5ª.- "DISPOSITIVO MECANICO DE LANZAMIENTO, A DISTANCIA REGULABLE, PARA CUCHARILLAS Y ARTES DE PESCA FLUVIAL", según la reivindicación 4ª, caracterizado por el hecho de que el carro expulsor, al llegar al final de su carrera impulsora, es amortiguado por la acción de un resorte dispuesto sobre el extremo de la varilla de guía que establece tope contra un soporte que lleva una guía para el extremo oscilante de la cremallera que fija la longitud de disparo.

235

240

6ª.- "DISPOSITIVO MECANICO DE LANZAMIENTO, A DISTANCIA REGULABLE, PARA CUCHARILLAS Y ARTES DE PESCA FLUVIAL", según las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que las partes está-



245

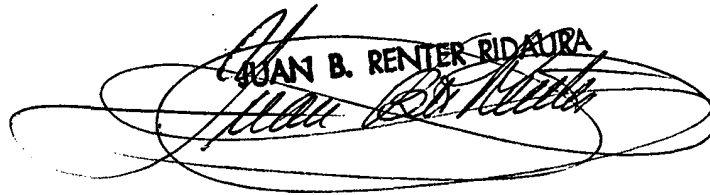
... ticas del dispositivo mecánico de lanzamiento van cubiertas con un caparazón de material adecuado, que evita la oxidación de las partes móviles, mejorando, además la presentación estética de la pistola para pesca fluvial.

7ª.- DISPOSITIVO MECANICO DE LANZAMIENTO, A DISTANCIA REGULABLE, PARA CUCHARILLAS Y ARTES DE PESCA FLUVIAL".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 24 JUL 1971

P.A. D. Sabino Viñas Camprubí


JUAN B. RENTERÍA RIDAURA

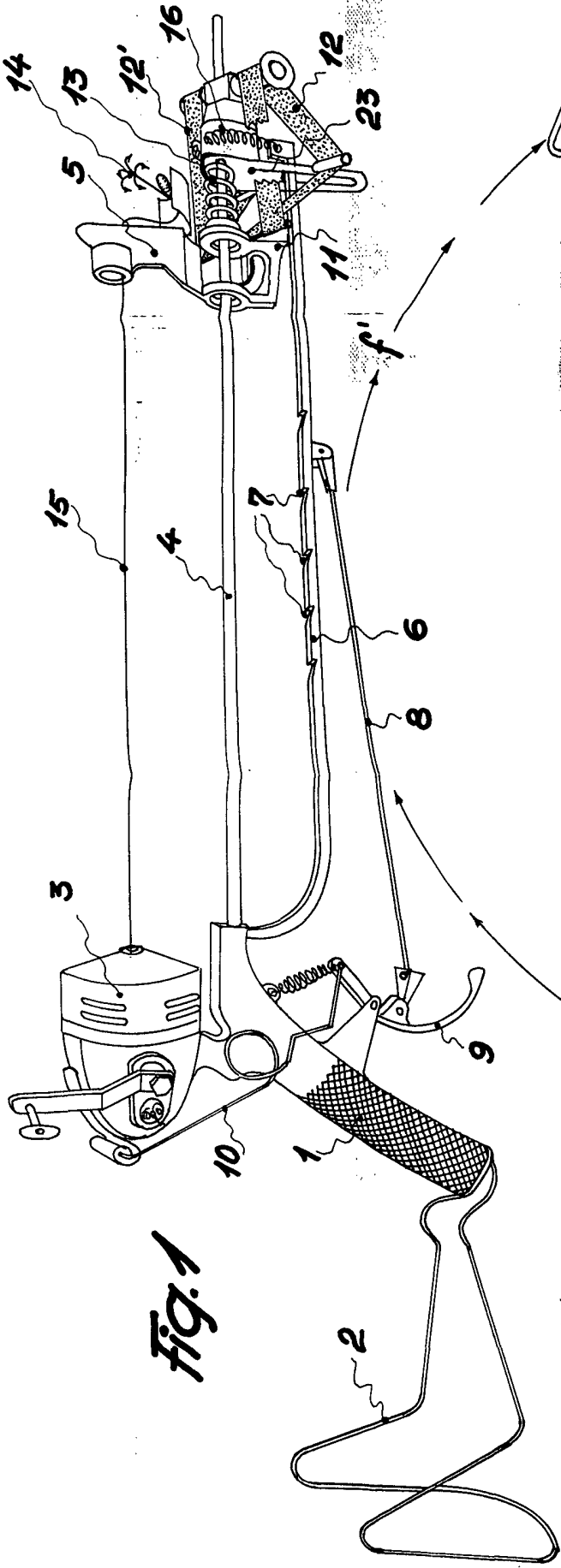


Fig. 1

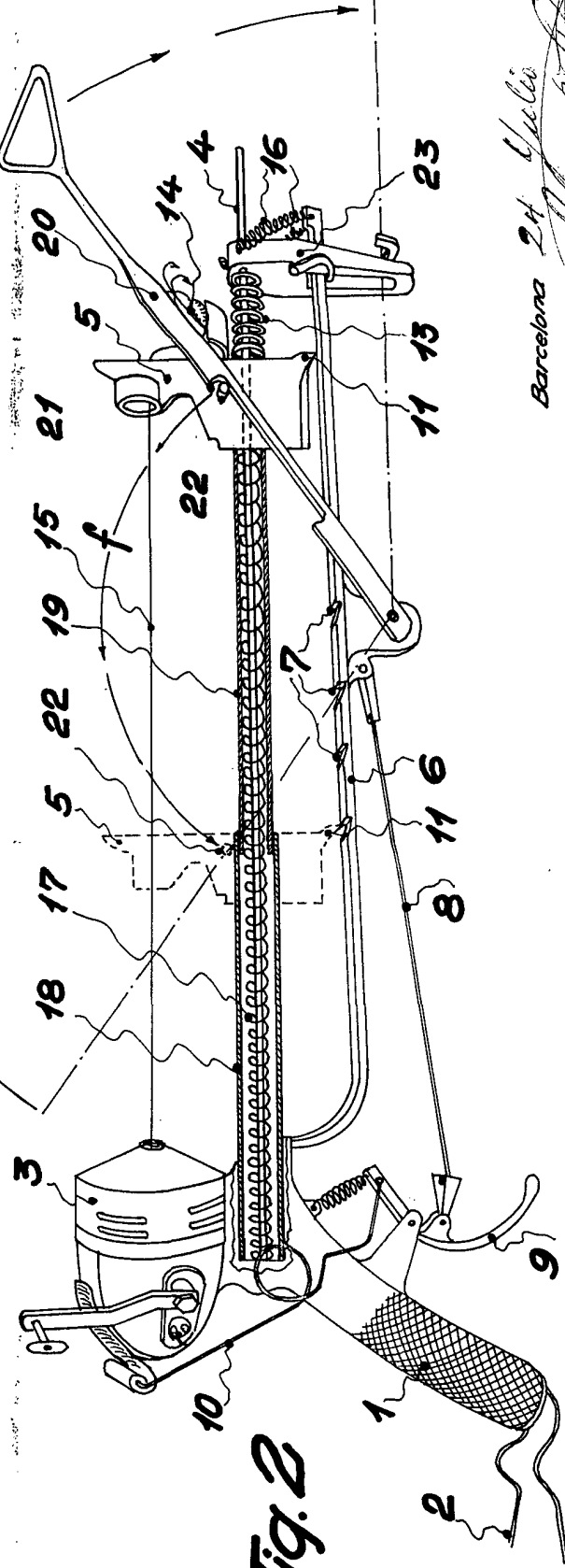


Fig. 2

Barcelona 24 de Julio 1971
 P.A.
 Juan B. Renter Ribaura